



Municipio de Mérida, Yucatán
Coordinación General de Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad
Dirección de Desarrollo Urbano
Subdirección de Nuevos Desarrollos
Departamento de Licencias de Construcción y
Urbanización de Desarrollos Inmobiliarios

**Solicitud para Revisión y/o Aprobación de documentos de
proyectos de construcción de infraestructura en vialidad existente.**

Mérida, Yucatán a ____ de ____ de ____

Arqta. Lourdes Marisol Solís Méndez Mtra.

Directora de Desarrollo Urbano

Por este medio, me permito solicitar la recepción de la documentación, planos de los proyectos de urbanización o presupuestos para la revisión y aprobación para la **construcción de infraestructura en vialidad existente** para acceso a ☐ **Desarrollo**, viviendas de tipo ☐ **Multifamiliar** ☐ **Unifamiliar** u ☐ **Otro** _____ a realizarse en las calles con nomenclatura con cruzamientos con las calles _____ y _____ de la localidad de _____ Municipio de Mérida, Yucatán.

Documentación que se entrega de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán en sus Artículos 86 y 88		
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS		
NO.	DOCUMENTACIÓN	VALIDACIÓN DDU (✓)
1	1 copia del Dictamen de Constitución de Desarrollo Inmobiliario (En caso de ser acceso a Desarrollo)	
2	1 copia de la Autorización de Constitución de Desarrollo Inmobiliario (En caso de ser acceso a Desarrollo)	
3	1 copia del Plano de Lotificación Autorizado (En caso de ser acceso para Desarrollo)	
4	*Plano en .PDF y .DWG de vialidades, guarniciones, banquetas y ciclo vías para revisión	
5	*Plano en .PDF y .DWG de drenaje pluvial para revisión	
6	*Plano en .PDF y .DWG de nomenclatura y señalamientos para revisión	
7	*Plano en .PDF y .DWG de alumbrado público para revisión	
8	En caso de existir vestigios arqueológicos se deberá presentar el plano de ubicación de estos, acompañados del dictamen de liberación del INAH o el oficio del visto bueno de obra del INAH.	
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS (Posterior a la aprobación de proyectos urbanos)		
9	**Presupuesto en .PDF y .XML de vialidades, guarniciones, banquetas y ciclo vías para revisión	
10	**Presupuesto en .PDF y .XML de drenaje pluvial para revisión	
11	**Presupuesto en .PDF y .XML de nomenclatura y señalamientos para revisión	
12	**Presupuesto en .PDF y .XML alumbrado público para revisión	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS PROYECTOS PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN		
13	Deberá ingresar Carta poder notariada a la persona encargada de la tramitación (Art. 25, Cap. II del Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida)	
14	Una copia del oficio y plano del "Dictamen Vial o Autorización vial" vigente emitido por SSP (En caso de ser un acceso a Desarrollo o vivienda Multifamiliar)	
15	Una copia del Acta Constitutiva de la Empresa Constructora notariada o en su caso copia de Identificación Oficial del o los propietarios	
16	En caso que el propietario contrate una empresa la cual se haga cargo de la construcción, deberá acreditar su personalidad mediante un Poder notarial a la empresa designada por el propietario.	
17	Una copia de la Constancia de Situación Fiscal Actualizada de la empresa constructora o en su caso del o los propietarios. (Para anexar al expediente al momento de solicitar la fianza)	
18	Acta legal que acredite la propiedad (En caso de ser Multifamiliar o Unifamiliar)	



Municipio de Mérida, Yucatán

Coordinación General de Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad

Dirección de Desarrollo Urbano

Subdirección de Nuevos Desarrollos

Departamento de Licencias de Construcción y

Urbanización de Desarrollos Inmobiliarios

Solicitud para Revisión y/o Aprobación de documentos de proyectos de construcción de infraestructura en vialidad existente.

Mérida, Yucatán a ____ de ____ de ____

- 1) * Los planos físicos se entregarán una vez que se ha notificado que se han considerado finales, en apego a la última revisión digital.
- 2) **Los presupuestos físicos se entregarán una vez que se ha notificado que se han considerado finales, en apego a la última revisión digital.
- 3) Se sugiere ingresar la documentación de manera digital y que esta sea completada antes de la solicitud de la Licencia
- 4) Se hace de su conocimiento que una vez transcurridos 30 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de omisión u observación a su solicitud y no se le haya dado seguimiento a su trámite, su solicitud será cancelada y se ordenará su total destrucción de acuerdo Art. 18 y Art. 20, Reglamento de actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida, vigente.
- 5) Deberá cumplir con lo establecido en los Artículos 102 y 103 del Reglamento de la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán y en su Anexo Técnico y con las especificaciones del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida vigente.
- 6) La representación de las personas físicas y morales ante la Administración Pública deberá acreditarse mediante instrumento público y apegarse a lo indicado en el Art. 25 del Reglamento de actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida, vigente.
- 7) La aprobación de proyectos de urbanización no es el inicio de la licencia de urbanización, este será hasta cumplir con los requisitos en el Art. 89 de acuerdo lo indicado en el Art. 85 del Reglamento de la Ley de Desarrollos inmobiliarios del Estado de Yucatán.

Nombre del propietario: _____

Domicilio para recibir notificaciones: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Firma del propietario de enterado, aceptando las condiciones del presente

Nombre del Tramitador: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Firma del Tramitador

Nombre del PCM: _____

No. de registro: _____

Domicilio para recibir notificaciones: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Firma del Perito Constructor Municipal

Aviso de Privacidad Simplificado del Trámite: Recepción de documentos y proyectos de Urbanización

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, Mediante la Dirección de Desarrollo Urbano; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: nombre y firma del propietario o poseedor del predio, nombre y firma del tramitador, teléfono, teléfono celular y correo electrónico Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Obtención del Escrito de Respuesta, Aprobación de proyectos de Urbanización por la recepción de documentación Recepción de documentos y proyectos de Urbanización .

De manera Adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio proporcionado, Elaboración de indicadores y gráficas. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en calle cincuenta, número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, en la colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán de ocho a catorce horas, previamente al tratamiento de los mismos.





Municipio de Mérida, Yucatán

Coordinación General de Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad

Dirección de Desarrollo Urbano

Subdirección de Nuevos Desarrollos

Departamento de Licencias de Construcción y

Urbanización de Desarrollos Inmobiliarios

Solicitud para Revisión y/o Aprobación de documentos de proyectos de construcción de infraestructura en vialidad existente.

Mérida, Yucatán a ____ de ____ de ____

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones